

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### ALCANCE COMUNICADO CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 25 DE MARZO DE 2021

**Bogotá, 2 de marzo de 2021.** Damos alcance al comunicado transmitido el 26 de febrero de 2021 mediante el cual se informó sobre la convocatoria realizada para la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, con el fin de anexar el texto completo de la convocatoria remitido a los accionistas, el cual contiene las instrucciones detalladas para participar en la reunión de forma virtual, así:

\*\*\*

*(Inicio de la convocatoria)*

Estimados Accionistas,

El Presidente y la Junta Directiva de la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. – FDN, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 13 de los estatutos sociales, se permiten convocar a los señores Accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de marzo de 2021 a las 11:00 a.m., la cual se realizará de forma no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, el artículo 1 del Decreto 398 de 2020 y el Decreto 176 del 23 de febrero de 2021.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

- I. Verificación del quórum.
- II. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (numeral 12.2, artículo 12 Estatutos Sociales).
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Aprobación informes del Presidente y de la Junta Directiva
  - Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva
  - Informe Anual de Gobierno Corporativo
  - Informe sobre las actividades del Comité de Auditoría
- V. Aprobación Estados Financieros Separados y Consolidados con corte a 31 de diciembre de 2020
- VI. Dictamen del Revisor Fiscal
- VII. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades
- VIII. Nombramiento Junta Directiva periodo 1 de abril de 2021 a 31 de marzo de 2023 (Numeral 16.1 de Estatutos Sociales)
- IX. Aprobación Honorarios miembros de Junta Directiva y Comités de la Junta Directiva
- X. Elección Revisor Fiscal periodo 1 de abril de 2021 a 31 de marzo de 2023
- XI. Informe Defensor del Consumidor Financiero
- XII. Reformas Estatutarias (Nuevo artículo 43)
- XIII. Aprobación del Acta

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

De acuerdo con lo anterior los Accionistas tendrán la posibilidad de asistir remotamente a la referida sesión ordinaria por medio de videoconferencia, utilizando la herramienta “Hangouts meet” de Google cuyo enlace será informado a los accionistas antes de la reunión. Para tal efecto, en próximos días será remitido a los correos electrónicos registrados en la Sociedad, el enlace de acceso a la herramienta, a través del correo electrónico [secretariageneral@fdn.com.co](mailto:secretariageneral@fdn.com.co).

Los accionistas que no pudieren asistir, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, el cual deberá cumplir con los requisitos previstos en el artículo 184 del Código de Comercio y deberá ser remitido de forma previa al inicio de la reunión al correo [secretariageneral@fdn.com.co](mailto:secretariageneral@fdn.com.co), con copia del documento de identificación de los asistentes con el fin de verificar su identidad al inicio de la reunión. Se recuerda que salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad no podrán representar acciones distintas de las propias.

Dentro del término establecido para el ejercicio del derecho de inspección, los libros y demás documentos previstos en la Ley quedan a disposición de los accionistas que deseen consultarlos en las oficinas de la administración ubicadas la carrera 7 No. 71 – 52, Torre B, Piso 6 en la ciudad de Bogotá - Colombia, para lo cual deberán enviar una comunicación a la dirección electrónica [secretariageneral@fdn.com.co](mailto:secretariageneral@fdn.com.co) con el fin de agendar una cita para el ejercicio del respectivo derecho, dando estricto cumplimiento a las medidas de bioseguridad asociadas al Covid-19.

Adicionalmente, la información relacionada con los temas a tratar en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, será remitida por correo electrónico a los accionistas.

**FRANCISCO LOZANO GAMBA**  
Presidente  
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.

\*\*\*

*(Fin de la convocatoria)*

## INFORMACIÓN RELEVANTE

El contenido de este comunicado no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones, como tampoco constituye una oferta pública vinculante.

### **Acerca de la FDN**

La Financiera de Desarrollo Nacional es un banco de desarrollo de régimen privado, especializado, técnico e independiente, que trabaja por incrementar la liquidez en el sector de infraestructura.

Su especialización y conocimiento en estructuración y financiación, le permiten diseñar soluciones con esquemas y mecanismos sofisticados e innovadores encaminados a gestionar adecuadamente los riesgos, jalonar y atraer a inversionistas y financiadores para que participen en los esquemas de financiación. La FDN en su objetivo de superar las barreras para la financiación y de proveer soluciones, promociona estructuras financieras eficientes, con el fin de conseguir fuentes competitivas de financiación de largo plazo y mitigar los riesgos de refinanciación.

Tiene entre sus accionistas al Grupo Bicentenario, al IFC, el Sumitomo Mitsui Banking Corporation y la CAF. El ingreso de las dos multilaterales, como del banco privado japonés como accionistas, fortificó su autonomía al incorporar mejores prácticas internacionales y un sólido gobierno corporativo, al igual que robusteció su capacidad técnica y su músculo financiero para impulsar la financiación de los proyectos de infraestructura del país.

### **Para información:**

Oficina de Relación con Inversionistas

[ir@fdn.com.co](mailto:ir@fdn.com.co)